



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2851/2026

DI-2026-2851-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 27/01/2026

EX-2025-138123158-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Registrar que la firma ARGENT-POST COURIER Y LOGISTICA INTERNACIONAL S.R.L. , inscripta oportunamente bajo el N° P.P. 1.014 como prestadora de servicios postales, ha solicitado la ampliación de la cobertura geográfica para el servicio ENVÍO COURIER para ser brindado con cobertura total en el ámbito nacional, y con cobertura en el ámbito internacional en los siguientes países: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, REPÚBLICA POPULAR CHINA, REPÚBLICA DE CHILE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, REINO DE ESPAÑA, REPÚBLICA ITALIANA, REPÚBLICA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE LA INDIA. 2.- Registrar que la firma ARGENT-POST COURIER Y LOGISTICA INTERNACIONAL S.R.L. , ha declarado la oferta y prestación de nuevos servicios a saber CARTA DOCUMENTO, CARTA SIMPLE, CARTA CERTIFICADA y ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura total en el ámbito nacional. SERVICIO ELECTORAL con cobertura en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; en la Provincia de BUENOS AIRES, en los siguientes Municipios: EZEIZA, JOSE C. PAZ, TIGRE, MALVINAS ARGENTINAS, HURLINGHAM, GENERAL PUEYRREDON (MAR DEL PLATA), PILAR, QUILMES y LOMAS DE ZAMORA; y en la Provincia de SANTIAGO DEL ESTERO, en los siguientes Municipios: CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO, RÍO HONDO, LA BANDA Y FIGUEROA. MENSAJERÍA URBANA con alcance en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 3.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese.- Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 02/02/2026 N° 4784/26 v. 02/02/2026